

a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de CINCO EUROS (5,00 €).

**PRESENTACIÓN DE PLICAS:**

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los quince (15) días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

**APERTURA DE PLICAS:**

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al décimo primer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

**MODELO DE PROPOSICIÓN:**

Don \_\_\_\_\_, con domicilio en y D.N.I. n.º \_\_\_\_\_, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de \_\_\_\_\_) hace constar:

Enterado de los Pliegos de Condiciones Técnico y Administrativo aprobado por esta Ciudad de Melilla a regir en el concurso para la contratación de los Servicios de generación y adaptación de contenidos web para su acceso a través de televisión digital o similar, dentro del marco del Plan Avanza y se compromete a realizarlo con arreglo a los mismos por un importe de \_\_\_\_\_ Euros.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Ciudad Autónoma de Melilla.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de 2007.

Firma

Melilla, 19 de noviembre de 2007.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN  
Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**2537.-** La Consejera de Contratación y Patrimonio, por ORLa Consejera de Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 164 de fecha 8 de noviembre de 2007, aprobó el expediente de Concurso Público, Procedimiento Abierto y Tramitación Ordinaria, para la contratación del servicio de "FORMACIÓN EN SOFTWARE LIBRE EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA DENTRO DEL MARCO DEL PLAN AVANZA"

TIPO DE LICITACIÓN: 25.000,00€

DURACIÓN DEL SERVICIO: El contrato tendrá una duración inicial de DOCE MESES desde el inicio de los servicios.

FIANZA PROVISIONAL; 500,00€

FIANZA DEFINITIVA; El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos 952699131, Fax 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de CINCO EUROS (5,00€).

**PRESENTACIÓN DE PLICAS:**

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los quince (15) días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

**APERTURA DE PLICAS:**

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al décimo primer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

**MODELO DE PROPOSICIÓN:**

Don \_\_\_\_\_, con domicilio en y D.N.I. n.º \_\_\_\_\_, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de \_\_\_\_\_) hace constar: